

Medellín, Julio 28 de 2025

Señores

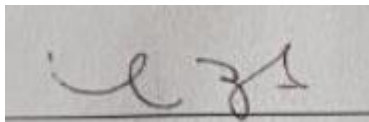
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS**

Bogotá D.C

ANDRES ERNESTO DUQUE ACEVEDO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No C.C. No. 98.547.384 de la ciudad de Medellín de nacionalidad colombiana y actuando en nombre propio, otorgo poder especial, amplio y suficiente a la abogada **BEATRIZ PELÁEZ CÁRDENAS**, mayor de edad, domiciliada en Envigado, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional **No. 155.997** del Consejo Superior de la Judicatura, y la cédula de ciudadanía No 43.747.877 de Envigado, para que, a nombre del otorgante, tramite y lleve a terminación el proceso de registro de la marca mixta:

"MAXELORT DISPOSITIVO DE ORTOPEDIA MAXILAR" (Clase 10 y 44 internacional)

La apoderada queda facultada para recibir, conciliar, desistir, transigir, sustituir, renunciar, cambiar de apoderado, reasumir este poder, y en general para actuar en lo relacionado con los trámites ante la delegatura de la propiedad industrial en lo que se refiere al poder otorgado.



ANDRES ERNESTO DUQUE ACEVEDO
C.C. 98.547.384

Acepto el poder:



BEATRIZ PELÁEZ CÁRDENAS
T.P. 155.997 del C. S. de la J.
C.C. 43.747.877 de Envigado